

Dec. No. 229-03 que nombra al Embajador de la República en Italia Pedro L. Padilla Tonos, Representante Permanente ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con sede en Roma, Italia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 229-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Pedro L. Padilla Tonos, Embajador de la República en Italia, queda designado Representante Permanente ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con sede en Roma, Italia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 230-03 que designa al señor José Luis Tolentino Manzano, Vicecónsul de la República en Milán, Italia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 230-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente